Naciones Unidas S/PV.8271



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8271ª sesión
Miércoles 30 de mayo de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Shen Bo
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Decimoctavo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2018/353)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017) del Consejo de Seguridad (S/2018/359)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Decimoctavo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2018/353)

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017) del Consejo de Seguridad (S/2018/359)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Ján Kubiš; al Secretario General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha Contra el Terrorismo, Sr. Vladimir Voronkov; y a la Directora Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sra. Michèle Coninsx.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/353, que contiene el decimoctavo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad, así como el documento S/2018/359, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017).

Tiene ahora la palabra el Sr. Kubiš.

Sr. Kubiš (*habla en inglés*): El 12 de mayo de 2018 —de acuerdo con el calendario constitucional— el Iraq celebró elecciones para su Parlamento nacional, el Consejo de Representantes. Después del cierre de las urnas, el Primer Ministro Haider Al Abadi señaló que el país había celebrado elecciones puntualmente, que la población había podido votar y elegir a sus representantes libremente y en condiciones de seguridad, y que en las zonas liberadas se habían llevado a cabo un proceso de votación libre por primera vez después de la victoria de las fuerzas iraquíes y la derrota de Dáesh.

El 13 de mayo, el Secretario General felicitó al pueblo del Iraq por la celebración de elecciones parlamentarias y declaró que, a raíz de la derrota militar de Dáesh, las elecciones supusieron el logro de nuevos progresos en la construcción de una democracia iraquí más sólida. Celebró los incansables esfuerzos de los funcionarios electorales, los representantes de los partidos y las fuerzas de seguridad para lograr que las elecciones fueran pacíficas y ordenadas.

Después de las elecciones, los asociados internacionales, entre ellos los Gobiernos de Kuwait, Qatar, el Irán, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América y el Reino Unido, así como la Unión Europea, también felicitaron al pueblo iraquí.

Las elecciones, que se celebraron en general en un entorno tranquilo y estable, se caracterizaron por una baja participación de votantes: la Alta Comisión Electoral Independiente informó de que la participación fue del 44,5% —solo 10,8 millones de los 24,3 millones de votantes— lo cual fue un descenso considerable en comparación con las elecciones nacionales anteriores celebradas en el Iraq después de 2003. El nuevo Parlamento también experimenta un gran movimiento de sus miembros; según los resultados preliminares, menos de 100 de los miembros titulares —el número total de las cuales sobrepasa los 300 en el actual Parlamento— han logrado mantener su puesto en el nuevo Consejo de Representantes. La decisión de más de la mitad de la población con derecho a voto de no ejercer su derecho democrático envía una fuerte señal a las élites que gobiernan el país desde 2003. Insto a las élites políticas iraquíes a que saquen las conclusiones necesarias sobre la necesidad de mejorar la representación, la justicia para todos, la responsabilidad democrática y la buena gobernanza, sin corrupción, un sistema de cuotas sectario, nepotismo o clientelismo.

Asimismo, insto a los dirigentes políticos a que velen por la plena participación de las mujeres en las negociaciones sobre la formación de la próxima coalición gobernante y el Gobierno, así como por su representación en los niveles más altos en las estructuras políticas y de toma de decisiones en el Parlamento y el Gobierno, según lo prometido por numerosos dirigentes políticos en la campaña electoral.

Tras el cierre de las urnas y el anuncio de los resultados preliminares, numerosos dirigentes políticos iraquíes apoyaron públicamente el proceso electoral, incluidos el Primer Ministro y el Presidente. Siguen instando a llevar a cabo y a concluir el proceso de denuncias, la

certificación y la aceptación de los resultados y una aceleración de la formación del nuevo Gobierno, dentro del plazo previsto en la Constitución y de conformidad con los procedimientos lícitos pertinentes. Otros dirigentes y fuerzas políticas han expresado su preocupación por algunas de las deficiencias técnicas que presentan los dispositivos electrónicos de cómputo de votos, así como por las denuncias de fraude electoral y manipulación de votos, la intimidación de los votantes, en particular por algunos grupos armados, y la injerencia política. En algunas provincias se ha exigido el recuento de los votos, la anulación de los resultados de la votación en el exterior, la votación de los desplazados internos e, incluso, la celebración de nuevas elecciones. En medio de las preguntas sobre el carácter lícito de sus decisiones, en particular de la Alta Comisión Electoral Independiente, el 28 de mayo el Consejo de Representantes votó para pedir a la Comisión que realizara el recuento manual del 10% de las urnas, lo que podría causar el recuento manual de todas las cédulas en caso de una discrepancia del 25% o superior. También se pidió la cancelación de la votación fuera del país y de los desplazados internos.

El 24 de mayo, el Consejo de Ministros decidió crear una Alta Comisión para investigar los informes y documentos relacionados con las elecciones. La Alta Comisión ya remitió la Alta Comisión Electoral Independiente a la Comisión de Integridad, medida que fue rechazada por la Comisión como una injerencia en su independencia.

Seis partidos del Kurdistán han cuestionado la credibilidad del proceso electoral en la región del Kurdistán y han pedido un recuento de los votos en las provincias del Kurdistán, e incluso una nueva celebración de elecciones. Por otra parte, el Partido Democrático del Kurdistán y la Unión Patriótica del Kurdistán han declarado su satisfacción por los resultados de las elecciones y su intención de iniciar el diálogo sobre la formación de la coalición con partidos políticos en Bagdad.

En la provincia de Kirkuk —uno de los diversos focos de denuncias— la situación sigue siendo volátil, y las partes árabes y turcomanas exigen el recuento manual de los resultados electorales, mientras que la Alta Comisión Electoral Independiente se ha quejado de que han obstaculizado su labor.

El 17 de mayo hice un llamamiento a la Comisión Electoral para que actuara con prontitud y seriamente para tratar todas las denuncias, incluida, según proceda, la realización de un recuento manual parcial en determinados lugares, sobre todo en Kirkuk. Hice hincapié en la importancia de llevar a cabo esas medidas con plena transparencia, en presencia de las partes interesadas, para fortalecer la confianza en el proceso. También hice un llamamiento a todos los agentes políticos para que defiendan la paz y sigan decididos a resolver cualquier controversia electoral mediante los cauces jurídicos establecidos.

Instamos a los órganos independientes de gestión electoral a que adopten decisiones sobre todas las apelaciones en forma adecuada, plena y oportuna para permitir que se resuelvan los problemas, se haga justicia y se lleve a cabo la certificación oportuna de los resultados definitivos de las elecciones. También deseo destacar la disposición y la disponibilidad de asesores y expertos electorales de las Naciones Unidas para apoyar cualquier actividad o medida que se pueda necesitar a fin de mantener la confianza en el proceso, en especial a la luz de las próximas elecciones para los consejos provinciales en todo el Iraq, que se celebrarán el 22 de diciembre, y las elecciones regionales del Kurdistán, que tendrán lugar el 30 de septiembre.

Habida cuenta de las controversias sobre las elecciones para el Consejo de Representantes, la Alta Comisión Electoral Independiente Regional del Kurdistán ha decidido no utilizar dispositivos electrónicos de cómputo de votos. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) está dispuesta a asesorar y apoyar ese proceso electoral.

La etapa posterior a las elecciones representa un momento crucial para el Iraq. Sobre la base de los logros del Gobierno actual, instamos a los dirigentes políticos a que prioricen el diálogo inclusivo y no sectario y a que garanticen la rápida formación de un nuevo Gobierno verdaderamente nacional, que refleje la voluntad del pueblo del Iraq. Es esencial que el nuevo Gobierno trabaje en unidad para superar las divisiones étnicas y sectarias en la búsqueda de las reformas políticas, económicas y sociales tan necesarias, sobre la base de los principios de patriotismo y ciudadanía con igualdad de derechos, responsabilidades, justicia y oportunidades para todos y la buena gobernanza, al tiempo que se trabaja para mejorar la economía, la prestación de servicios públicos y la justicia social. Un nuevo Gobierno sobre la base de un enfoque de ese tipo garantizará el futuro del Iraq como un Estado federal estable, próspero, unido, democrático, plenamente soberano e independiente, que mantenga buenas relaciones con todos sus vecinos y que se base en el respeto mutuo, la no injerencia y los intereses comunes como requisitos previos para alcanzar la estabilidad, la cooperación y la prosperidad, en particular en la región.

La crisis humanitaria en el Iraq continúa. Más de 2,1 millones de personas siguen desplazadas y necesitan asistencia humanitaria. Sin embargo, la financiación para prestar apoyo de emergencia a los más vulnerables se encuentra en niveles sumamente bajos. De los 569 millones de dólares necesarios para el plan de respuesta humanitaria, hasta el 15 de mayo solo se han recibido 101 millones de dólares —el 18%— en contribuciones de los donantes. Además, se no se dispone de suficiente financiación para los esfuerzos de desminado y de estabilización. Por lo tanto, hago un llamamiento a la comunidad de donantes para que siga ampliando su generosidad para con el pueblo del Iraq, a fin de satisfacer las necesidades humanitarias, de estabilización, de desminado y de rehabilitación.

A pesar de la directiva de 2017 del Primer Ministro sobre el carácter civil de los campamentos de desplazados internos, la continuación de la presencia militar en los campamentos en todo el Iraq, el acoso sexual a las mujeres y las niñas, la desviación de la asistencia humanitaria, la detención y la desaparición de sus ciudadanos, las actividades de contratación en el interior de los campamentos y los ataques llevados a cabo por agentes armados contra el personal humanitario siguen siendo motivo de profunda preocupación. En abril, Amnistía Internacional presentó un informe en el que se llegó a la conclusión de que las mujeres y los niños iraquíes que tienen vínculos aparentes con Dáesh sufren graves problemas de protección en los campamentos, en particular la denegación de asistencia, las restricciones a la libertad de circulación y el acoso sexual, las violaciones y la explotación sexual. Deseo subrayar que las Naciones Unidas en el Iraq, en cooperación con el Gobierno, han participado, sobre todo mediante la red de protección contra la explotación y los abusos sexuales, establecida en 2016, en un seguimiento urgente de las situaciones denunciadas.

Con respecto a la cuestión de los ciudadanos desaparecidos de Kuwait y de terceros países y de los bienes kuwaitíes desaparecidos, en abril, por segunda vez en 15 años, el Iraq organizó reuniones del mecanismo tripartito, lo que demuestra su compromiso con el archivo de personas desaparecidas y con que se regrese de forma continua a la normalidad. Estoy muy agradecido por la respuesta positiva con respecto a las propuestas presentadas por la UNAMI durante esas reuniones, a saber, un proyecto experimental para realizar encuestas sobre la fosa común en el Iraq con la ayuda del Centro Mundial de Servicios de Brindisi.

Quisiera exhortar a los Estados Miembros que tienen imágenes de satélite de 1990 y 1991 a que comparezcan y proporcionen al Gobierno del Iraq análisis e información que podrían ayudar a identificar lugares de enterramiento. Tampoco se registró ningún progreso directo respecto del archivo sobre bienes kuwaitíes desaparecidos durante el período que se examina. La UNAMI ha venido reuniéndose con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq para examinar el mejor modo de apoyar y facilitar la repatriación de los bienes kuwaitíes ya localizados, lo que ha estado pendiente durante más de un año.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kubiš por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Voronkov.

Sr. Voronkov (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Presidencia polaca por haber convocado la sesión de hoy. Es sumamente importante. Utilizando como ejemplo el Iraq, examinaremos cómo las iniciativas coordinadas en el marco del sistema de las Naciones Unidas generan resultados rápidos y positivos.

(*continúa en inglés*)

Para comenzar, en nombre del Secretario General, quisiera expresar mi solidaridad con los pueblos y los Gobiernos de los países donde se han cometido atentados terroristas hace poco. Por desgracia, la lista es larga y en ella figuran el Afganistán, Bélgica, Francia, Indonesia, el Iraq, Libia y Nigeria. Oramos por las víctimas y los supervivientes de esos ataques abominables. Hago también un llamamiento a todos los Estados Miembros para que redoblen sus esfuerzos por fortalecer la cooperación internacional a fin de hacer frente al terrorismo de manera integral y llevar a los responsables ante la justicia.

Sra. Presidenta: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la visita conjunta al Iraq que llevamos a cabo con la Sra. Michèle Coninsx en marzo. La visita se llevó a cabo en el marco de los esfuerzos comunes de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas para facilitar la prestación de asistencia técnica sobre la lucha contra el terrorismo a los Estados Miembros, de conformidad con la resolución 2395 (2017). En esa resolución, el Consejo subrayó la necesidad de que las dos entidades de las Naciones Unidas trabajen en estrecha colaboración.

La visita se realizó por invitación del Gobierno del Iraq y con el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, que agradezco. Es un honor para mí tener la oportunidad de informar hoy al Consejo, junto con mis colegas, la Directora Ejecutiva de la

DECT, Sra. Michèle Coninsx, y el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš, así como el Representante Permanente del Iraq, Embajador Bahr Aluloom.

El Iraq se ha visto afectado por las consecuencias del terrorismo, que sigue padeciendo seriamente. El revés militar de Dáesh demuestra claramente la determinación a largo plazo de las autoridades iraquíes en su lucha contra el terrorismo. La vigilancia constante y la determinación del Gobierno del Iraq de consolidar la victoria militar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) mediante un enfoque integral centrado en la prevención y la resiliencia es de suma importancia. En ese sentido, quisiera destacar el compromiso constante del Iraq respecto de las 16 recomendaciones formuladas por el Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001), relativa a la lucha contra el terrorismo, sobre la promoción de los esfuerzos del Iraq por aplicar las principales prioridades en materia de lucha contra el terrorismo.

Durante nuestra misión conjunta con la DECT al Iraq, pudimos celebrar consultas de alto nivel con varios ministros y altos funcionarios. A fin de comprender mejor la realidad sobre el terreno, visitamos Faluya para examinar el apoyo adicional que las Naciones Unidas podrían prestar a la población local.

Todos nuestros interlocutores destacaron el continuo compromiso del Iraq con la lucha contra el terrorismo en su transición desde un enfoque militar de lucha contra el terrorismo hacia un enfoque más amplio, que también incluya los componentes de prevención, aplicación de la ley y justicia penal. La conclusión de nuestros interlocutores iraquíes fue que los procesos nacionales de reconciliación y reconstrucción, controlados e impulsados por el pueblo iraquí, son esenciales para evitar el resurgimiento del extremismo violento y el terrorismo en el Iraq. Deseo expresar mi agradecimiento por ese enfoque particular.

Durante nuestra visita a Faluya, tuvimos la oportunidad de reunirnos con el alcalde de la ciudad y con varios sobrevivientes. Fuimos testigos de la devastación a gran escala causada por el EIIL. En lo personal me conmovió la admirable resiliencia del pueblo iraquí cuando presencié las labores de reconstrucción en zonas rodeadas de campos minados y trampas explosivas, y vi los rostros de los jóvenes que estudian en instalaciones escolares rehabilitadas.

Nuestra delegación conjunta reiteró el firme apoyo de las Naciones Unidas al Iraq. Sobre la base de las necesidades consideradas prioritarias durante la misión y en la resolución 2395 (2017), la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, junto con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, propuso cinco ámbitos en los que podría prestar asistencia técnica al Iraq: en primer lugar, en el asesoramiento para la elaboración de una estrategia nacional amplia de lucha contra el terrorismo; en segundo lugar, en la capacitación para eliminar la financiación del terrorismo; en tercer lugar, en la prevención del extremismo violento mediante el desarrollo de las aptitudes y la formación profesional de los jóvenes, incluidos los jóvenes de Faluya; en cuarto lugar, en la prevención del extremismo violento mediante comunicaciones estratégicas; y, por último, en el fomento de la capacidad de prevenir el terrorismo relacionado con las armas de destrucción en masa y responder a ese fenómeno.

Con miras a dar un impulso a nuestro diálogo fructífero, y en consulta con el Gobierno del Iraq y la UNAMI, a principios de mayo pudimos enviar al Iraq una misión conjunta de evaluación de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva a fin de determinar los elementos específicos del apoyo programático que se prestaría en las cinco prioridades mencionadas. La misión de evaluación celebró reuniones con diversos ministerios y organismos nacionales iraquíes, con la comunidad diplomática, así como con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Banco Mundial. Con base en las conclusiones de la misión de evaluación, ahora la Oficina de Lucha contra el Terrorismo trabaja en la elaboración de las notas conceptuales de los proyectos asociados a los ámbitos temáticos prioritarios. Los proyectos podrían tener una repercusión considerable sobre el terreno y al mismo tiempo evitar la duplicación respecto de las iniciativas existentes. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo también tiene previsto desplegar a un consultor para que ayude al Iraq a poner a punto su estrategia nacional de lucha contra el terrorismo. La ejecución práctica de esos proyectos, en consulta con el Gobierno del Iraq, comenzará el mes próximo. Nos tomó un total de tres meses transitar de las etapas iniciales al inicio de la ejecución del proyecto.

Como ha subrayado a menudo el Secretario General, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo está decidida a obtener resultados con respecto a las prioridades clave de los Estados Miembros en materia de fomento de las capacidades para la lucha contra el terrorismo, y está decidida a lograrlo como una sola Organización, de manera coordinada y coherente, y según solicitaron los Estados Miembros. Nuestra primera misión conjunta de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva

en el Iraq, en colaboración con la UNAMI, fue un paso concreto en esa dirección. Tenemos previsto seguir impulsando ese enfoque en otras regiones del mundo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Voronkov por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Coninsx.

Sra. Coninsx (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y un placer dirigirme hoy al Consejo de Seguridad junto con el Secretario General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, Sr. Vladimir Voronkov, y el Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Ján Kubiš. La nuestra fue sin duda una visita conjunta e histórica, y no puedo sino estar de acuerdo con lo que dijo el Secretario General Adjunto Voronkov en su exposición informativa ante el Consejo.

Deseo comenzar expresando mi más profundo respeto al Gobierno y al pueblo del Iraq por su determinación constante de superar el desafío del terrorismo y por su genuina resiliencia. También deseo expresar mi apoyo sostenido e inquebrantable a todas las víctimas del terrorismo en el Iraq y a sus familias.

El Secretario General Adjunto y yo pudimos presenciar de primera mano la extraordinaria determinación del pueblo iraquí, tanto en Bagdad como en Faluya, durante nuestras recientes consultas de alto nivel con el Gobierno del Iraq. Como acaba de decir el Sr. Voronkov, en Faluya hubo un momento en que tuvimos que permanecer quietos, observando un aula de jóvenes estudiantes con su única maestra, en una escuela recién construida en medio de escombros y ruinas. Esa fue la mejor muestra de la capacidad de resiliencia de la población de esa pequeña ciudad. Eso también demostró la necesidad de dar a esos niños lo que merecen, a saber, el derecho al desarrollo, la educación, la esperanza y perspectivas. Todo ello nos motivó mucho.

Las consultas se llevaron a cabo de conformidad con los mandatos respectivos de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, y en el marco del fortalecimiento de la coordinación entre las dos oficinas que solicitó el Consejo en su resolución 2395 (2017). En parte, nuestros debates se centraron en facilitar y prestar al Iraq una asistencia en materia de fomento de la capacidad que se adapte a las necesidades prioritarias que determinó el Comité conforme a la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Deseo además dar las gracias a las autoridades iraquíes, y en particular al Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas por el útil papel que desempeña. Agradezco a las autoridades iraquíes la hospitalidad que nos brindaron durante nuestra visita, así como su constante disposición a dialogar con nosotros de manera constructiva sobre una amplia gama de cuestiones.

Ahora deseo informar al Consejo sobre los esfuerzos que recientemente ha realizado la Dirección Ejecutiva para asistir al Iraq en el ámbito de la lucha contra el terrorismo. En nombre del Comité contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva realizó una visita de evaluación al Iraq en septiembre de 2015. El informe de la visita fue avalado por el Gobierno del Iraq en marzo de 2016 y posteriormente fue aprobado por el Comité. En ese momento, la respuesta del Iraq a la amenaza terrorista era esencialmente de carácter militar.

Para tratar de ayudar al Iraq a combatir el terrorismo también en zonas no militares, en particular en la etapa posterior al conflicto, la Dirección Ejecutiva formuló, como ya se dijo, 33 recomendaciones clave sobre cómo fortalecer la respuesta general. El Comité reconoció que el Iraq tenía la capacidad necesaria para llevar a la práctica varias de esas recomendaciones, pero a la vez hizo también notar que el Iraq se beneficiaría de la obtención de asistencia técnica en la mitad de las recomendaciones, es decir, en 16 ámbitos prioritarios. Entre esos ámbitos se incluían los relacionados con las cuestiones jurídicas y judiciales, la lucha contra la financiación del terrorismo, el cumplimiento de la ley y el control fronterizo, y la lucha contra la radicalización y la incitación a cometer actos terroristas.

Los 16 ámbitos prioritarios se determinaron sobre la base del diálogo y la asociación de larga data de la Dirección Ejecutiva con los funcionarios iraquíes a cargo de la lucha contra el terrorismo. Las prioridades se formularon de conformidad con los mejores códigos y prácticas internacionales de nuestras organizaciones asociadas, entre ellas INTERPOL, la Organización Mundial de Aduanas, la Organización de Aviación Civil Internacional y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Para dar seguimiento a la visita, hemos procurado poner las conclusiones a disposición del mayor número posible de donantes y asociados para la ejecución. En ese sentido podríamos decir que nuestro enfoque ha sido singular. Por primera vez desde su creación, el Comité organizó dos reuniones oficiosas sobre el Iraq para donantes y asociados, que se celebraron en marzo de 2016 y mayo de 2017. En dichas reuniones, el Comité puedo hacer un seguimiento de los progresos realizados desde

la visita de 2015 y un balance de los acontecimientos recientes y los problemas constantes. Es el mismo enfoque que se ha adoptado con respecto al Afganistán.

Desde las dos reuniones oficiosas, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo ha vuelto al Iraq en varias ocasiones para velar por que los debates celebrados en la Sede sigan reflejando la situación sobre el terreno. Se han organizado diversas actividades en estrecha colaboración con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y con la participación de funcionarios del Gobierno iraquí, representantes de la comunidad de donantes, organizaciones internacionales y regionales y diversas entidades de las Naciones Unidas.

Nuestra labor se ha centrado en facilitar la integración de las recomendaciones del Comité en los programas previstos de nuestros asociados en la ejecución. Estamos decididos a velar por que nuestra alianza con el Gobierno del Iraq vaya complementada por una estrecha cooperación con la UNAMI y por que nuestra labor relativa a la lucha contra el terrorismo se complemente plenamente con el mandato general de la UNAMI. Deseo dar las gracias al Gobierno del Iraq por su constante interés en el proceso. También deseo expresar mi sincero agradecimiento al Representante Especial y a todo su equipo por su valiosa cooperación.

A lo largo de nuestra relación con el Iraq, el país ha demostrado, ya sea en Nueva York, en Bagdad o en Faluya, su plena implicación —y creo que es realmente importante subrayar este punto— en el proceso de asistencia, facilitación y aplicación y no ha dejado de apoyar los 16 ámbitos prioritarios. Nuestros asociados en la ejecución y las organizaciones también han seguido intercambiando y actualizando información sobre sus iniciativas en curso y previstas, los ámbitos en los que siguen necesitando apoyo financiero y las esferas en que podrían asociarse con otros organismos de realización e interesados. Toda esa información se introduce en una matriz que tiene por objeto garantizar la plena transparencia de nuestros asociados en el Iraq, Nueva York y las capitales pertinentes. El proceso nos ayuda no solo a evitar la duplicación y la superposición de tareas, sino también a establecer nuevas alianzas.

Un ejemplo en ese sentido es nuestra facilitación de un taller de redacción legislativa organizado recientemente por la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la UNODC. El taller dio lugar a la redacción de un proyecto de ley contra el terrorismo que se ha presentado al Comité contra el Terrorismo Nacional Iraquí para su posterior examen y aprobación por el Parlamento. Deseo reiterar la necesidad de que el Iraq gestione activamente la aprobación de una legislación contra el terrorismo de conformidad con las normas internacionales pertinentes, para que los autores de actos terroristas sean llevados ante la justicia de conformidad con los derechos humanos y el estado de derecho.

El Comité contra el Terrorismo está estudiando la manera de mejorar su proceso de evaluación y mecanismos de seguimiento, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2395 (2017). Estoy firmemente convencida de que el ejemplo de la colaboración de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo con el Iraq será muy útil para la labor del Comité en ese ámbito. Estoy completamente convencida de que esta histórica visita conjunta y el seguimiento que organizó hace poco la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, con la participación de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, será un buen ejemplo que seguir.

Agradecemos los constantes esfuerzos de todos los asociados en la ejecución que han ayudado al Iraq a lograr esos progresos alentadores en la aplicación de algunas de las recomendaciones prioritarias del Comité. Los instamos a proseguir sus esfuerzos y a alentar a otros asociados a sumarse a las actividades del Comité, la Dirección Ejecutiva y el Gobierno del Iraq para mejorar la capacidad del Iraq para combatir el terrorismo en los ámbitos señalados por el Comité.

Deseo asegurar al Consejo que la Dirección Ejecutiva seguirá colaborando estrechamente, en cooperación con la Oficina del Secretario General Adjunto, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la UNAMI, con sus asociados en la ejecución a fin de determinar los medios más eficaces para apoyar al Iraq. Al fin y al cabo, solo es una cuestión de transparencia, responsabilidad y consecuencias. La visita conjunta fue ciertamente histórica en lo que respecta a su enfoque, y tengo la firme esperanza de que también sea histórica en lo que se refiere a sus resultados y repercusiones, y de que finalmente honremos a todas las víctimas del pasado y evitemos más víctimas en el futuro, tanto en dicho país como en el resto del mundo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Coninsx por su exposición informativa.

A continuación, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los ponentes por sus

declaraciones. En particular, quiero expresar nuestro agradecimiento al Sr. Kubiš por sus tres años de servicio al frente de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), a lo largo de un período muy difícil.

Hace apenas tres años, el Iraq estaba en una situación muy diferente. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) controlaba Mosul, la segunda ciudad más grande del país, y capturaba territorios que se extendían hasta a 30 minutos de distancia de Bagdad. Los combatientes del ISIS cometían atrocidades indecibles contra iraquíes, como la venta de mujeres como esclavas sexuales y el asesinato de minorías religiosas. Utilizaban su cobijo para planear ataques contra Occidente.

Pero eso era hace tres años. Hoy el Iraq está liberado. Los iraquíes han recuperado su país, con el apoyo de los Estados Unidos y otros aliados de la coalición. Los desplazados están regresando a sus hogares y comenzando a reconstruir sus vidas. Lo que es más importante, los iraquíes han celebrado con éxito elecciones legislativas nacionales. Las fuerzas de seguridad iraquíes pasaron de recuperar territorios del EIIL a proteger mesas de votación en pocos meses.

Las conversaciones de formación de Gobierno ya están en marcha. Este es un momento decisivo en la historia del Iraq. El próximo Gobierno iraquí adoptará una serie de decisiones importantes que marcarán su rumbo en las próximas décadas. Corresponderá al próximo Gobierno del Iraq decidir si realmente valora la diversidad y crear oportunidades para toda la población del Iraq, incluidos algunos de los ciudadanos más vulnerables, en ciudades y pueblos alejados de Bagdad. El próximo Gobierno tendrá que decidir si el Iraq se toma en serio lo de elevar dirigentes femeninas, y tendrá la responsabilidad de gobernar de manera inclusiva. Eso significa establecer políticas para que el país pueda cerrar las puertas al extremismo y sectarismo que han causado tanto sufrimiento.

El próximo Gobierno tiene trabajo por delante. Se necesitará un liderazgo decidido. La formación de Gobierno es un proceso difícil, pero una vez concluida, los Estados Unidos están dispuestos a apoyar al Iraq mientras continúa avanzando hacia un futuro más pacífico y próspero. A medida que el Iraq se va alejando de la sombra del terror del ISIS, el Gobierno debe centrarse en lograr lo básico. Mantener las luces encendidas y pavimentar las carreteras pueden parecer pequeñas medidas, pero la prestación de esos servicios será esencial para la credibilidad del nuevo Gobierno iraquí. También será fundamental que el Gobierno respete y promueva los derechos humanos. Sobre todo, después de los crímenes cometidos por el EIIL, los iraquíes deben estar seguros de que sus dirigentes defienden el estado de derecho y depurarán responsabilidades por las atrocidades cometidas. Una parte importante de ese esfuerzo será la labor realizada por las Naciones Unidas y el Iraq en virtud de la resolución 2379 (2017) para reunir pruebas de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos por el EIIL. Esa colaboración podría servir de modelo sobre la manera de hacer justicia en todo el Iraq.

No cabe duda de que el Iraq se encuentra en una región complicada. Está rodeado de graves amenazas, pero debe ser un factor de estabilidad en la región. Los Estados Unidos esperan colaborar con el próximo Gobierno iraquí para hacer frente a esas amenazas, combatir el terrorismo y afianzar la independencia de las instituciones iraquíes. De la misma manera en que el Iraq está comenzando un nuevo capítulo, las Naciones Unidas y su Misión en el Iraq también deben adaptarse.

El año pasado, el Consejo de Seguridad pidió a las Naciones Unidas llevar a cabo una evaluación externa de la UNAMI. El equipo de examen regresó con una larga lista de recomendaciones. Muchas son bastante técnicas, pero todas conforman un importante proyecto de reforma, que mejoraría la eficiencia de la UNAMI a la hora de coordinar los diversos organismos de las Naciones Unidas que operan sobre el terreno. Ahora el Secretario General tiene la responsabilidad de llevar a cabo plenamente las recomendaciones y mantener informado al Consejo sobre los progresos realizados al respecto. Los Estados Unidos los seguirán de cerca.

Este mes también pondremos en marcha el examen más sustancial del mandato de la UNAMI por parte del Consejo de Seguridad en años. El nuevo mandato estará mejor delimitado, tendrá en cuenta las necesidades del pueblo iraquí y se ajustará a los desafíos actuales en el Iraq. Las Naciones Unidas deben centrarse en las esferas en las que el Iraq necesita más apoyo, como la reconciliación política, la prestación de asistencia humanitaria y el apoyo a las instituciones gubernamentales para prestar servicios básicos.

Los logros del Iraq en lo relativo a derrotar al EIIL y organizar elecciones merecen nuestro reconocimiento y elogio colectivos. El Iraq ha dado grandes pasos hacia un futuro más estable, seguro y democrático. Ahora los dirigentes iraquíes tienen la ardua tarea de aunar a su Gobierno y demostrar que pueden cumplir las grandes expectativas de su pueblo. Los Estados Unidos estarán dispuestos a apoyar al Iraq en el logro de ese objetivo.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Ján Kubiš, al Sr. Vladimir Voronkov y a la Sra. Michèle Coninsx por sus exposiciones informativas. Encomio los esfuerzos de las Naciones Unidas en la prestación de asesoramiento y asistencia al pueblo y al Gobierno del Iraq, de conformidad con la resolución 2367 (2017), por conducto de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Reiteramos nuestro apoyo al Sr. Kubiš y encomiamos sus esfuerzos al frente de la UNAMI. Reiteramos también nuestro apoyo a los esfuerzos de su Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos, Sra. Alice Walpole, especialmente por lo que se refiere a determinar la suerte que corrieron los kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos, además de los archivos nacionales kuwaitíes que también desaparecieron y que forman parte del importante patrimonio de Kuwait, en cumplimiento de la resolución 2107 (2013).

Felicitamos al Iraq por el éxito de las elecciones parlamentarias de mediados de mayo, que se celebraron en un clima democrático y transparente en todo el país, lo que refleja el gran espíritu nacional que reina en el Iraq, de conformidad con la Constitución y las normas internacionales sobre la democracia. Esperamos que esos indicios positivos se aprovechen para formar el nuevo Gobierno del Iraq. También esperamos que el Iraq pueda crear un Gobierno de consenso nacional que pueda satisfacer las aspiraciones de su pueblo y restablecer la seguridad, el crecimiento y la prosperidad de este país hermano.

Al mismo tiempo, reconocemos que este año es crucial para el Iraq, sobre todo en lo que respecta al restablecimiento de la seguridad y la estabilidad y al avance de la reconstrucción. Felicitamos al Gobierno y al pueblo del Iraq por liberar completamente a su territorio del control de los terroristas de Dáesh. El Iraq está iniciando una nueva etapa que requiere el apoyo y la solidaridad internacionales continuos para hacer frente a los problemas de seguridad, políticos, humanitarios y económicos. Hemos tratado de aliviar esas drásticas condiciones, dado el sufrimiento del pueblo iraquí. Por consiguiente, a mediados de febrero, organizamos la Conferencia Internacional de Kuwait para la Reconstrucción del Iraq. La conferencia fue un éxito y contó con una amplia participación internacional para dar inicio a la etapa de reconstrucción y permitir el regreso de los desplazados internos. Tenemos grandes esperanzas en cuanto al futuro, la seguridad y la estabilidad del Iraq, que a su vez son parte integrante de la seguridad y la estabilidad de la región en su conjunto.

En lo que respecta a los compromisos internacionales y al resto de las cuestiones humanitarias relacionadas con los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países y los archivos nacionales de Kuwait que desaparecieron, seguimos de cerca la cuestión a través de los informes del Secretario General y de las exposiciones informativas del Representante Especial, de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013). Nos desalienta la falta de progresos en ese ámbito a pesar de los esfuerzos realizados en la exploración y la excavación, así como en la obtención de más información sobre los posibles lugares de sepultura.

Compartimos la decepción del Secretario General por el hecho de que hasta la fecha no haya información ni pruebas acerca de los archivos nacionales kuwaitíes. Se trata de cuestiones muy delicadas relacionadas con el fomento de la confianza entre Kuwait y el Iraq. Esperamos con interés la adopción de un nuevo enfoque para solucionar esas cuestiones y lograr los resultados esperados, incluso por conducto del Subcomité Técnico de la Comisión Tripartita, encabezado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el CICR para lograr nuevos progresos. Sin embargo, esos esfuerzos constantes no son suficientes para lograr progresos significativos en el terreno con miras a poner fin al sufrimiento de los familiares de las personas desaparecidas, que dura desde hace más de 27 años. Se requiere un mayor compromiso y determinación en ese sentido.

En conclusión, el Estado de Kuwait espera con interés seguir cooperando con la República del Iraq, a medida que nuestros dos países procuran resolver los problemas y forjar relaciones basadas en los fundamentos de la buena vecindad y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Estado de Kuwait no escatimará esfuerzos para ayudar al Iraq en todas las esferas a fin de que el país pueda superar todas sus dificultades. Esperamos que todos los compromisos se cumplan de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, ya que creemos en la necesidad de apoyar al pueblo iraquí a lograr la seguridad, la estabilidad y la paz a fin de ayudar al Iraq a recuperar su condición y posición en los planos regional e internacional.

Encomiamos los esfuerzos e iniciativas de la UNAMI en ese sentido. Continuaremos cooperando plenamente con la UNAMI a fin de ejecutar su mandato de manera integral.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Mi delegación agradece los informes brindados hoy

por el Secretario General Adjunto de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, Sr. Vladimir Voronkov, la Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sra. Michèle Coninsx, y el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš. Mi delegación también desea expresar su reconocimiento a la importante y destacada labor que ha venido desarrollando la UNAMI en el cumplimiento de su mandato. Los alentamos a seguir avanzando en las tareas de diálogo y coordinación en favor del fortalecimiento del proceso de pacificación y reconciliación del Iraq.

Resaltamos la celebración de las elecciones parlamentarias celebradas el pasado 12 de mayo, que se llevaron adelante de manera ordenada y en un ambiente libre de violencia. Llamamos a los representantes elegidos y a los actores políticos involucrados a dialogar y entablar negociaciones que les permitan establecer una gobernabilidad constante sobre la que se desarrollen instituciones sólidas que permitan dar los pasos necesarios para la estabilización y reconstrucción del Iraq.

De la misma manera, destacamos los avances logrados con el establecimiento de una compañía de petróleo de propiedad del Estado bajo supervisión del Consejo de Ministros. Estamos convencidos de que la administración soberana de estos recursos será de gran utilidad para la reconstrucción del Iraq y el restablecimiento de servicios básicos en beneficio de la población en general.

De la misma manera, ponderamos el constante diálogo sostenido entre el Gobierno federal y el Gobierno regional de Kurdistán para resolver de manera pacífica temas pendientes, puesto que como producto de las mismas se acordó entre otras la reapertura de los aeropuertos de Erbil y Sulaymaniyah al tráfico internacional y la asignación de recursos federales para el pago de servidores públicos en la región de Kurdistán. En tal sentido, llamamos a ambas partes a continuar trabajando de manera conjunta y consensuada para abordar y resolver los temas de interés común.

Pese a estos avances, lamentamos que todavía se susciten ataques asimétricos que cobran la vida de civiles inocentes, ya que, durante el período reportado, se registró el deceso de al menos 170 personas y cerca de 300 personas heridas, incluyendo mujeres y niños. Es importante resaltar que un número importante de estas víctimas se produjo como resultado de la detonación de artefactos explosivos improvisados y de restos explosivos de guerra.

En tal sentido, destacamos la labor realizada por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), que, durante el periodo reportado, identificó y removió casi 500 artefactos explosivos desplegados en diferentes partes del territorio iraquí. En esa vía, la limpieza y remoción de restos explosivos de guerra constituyen un elemento importante, puesto que la seguridad de la población es un requisito indispensable para dar inicio a la reconstrucción del Iraq. Por ello, hacemos un llamado a la comunidad internacional a apoyar el trabajo que desarrolla la UNMAS y a unir esfuerzos para implementar de manera efectiva la resolución 2365 (2017).

Respecto de los esfuerzos llevados a cabo por el Iraq para la identificación de las fosas comunes y los bienes patrimoniales kuwaitíes, mi delegación destaca la celebración de la reunión del Mecanismo Tripartito en el Iraq en el mes de abril. En ese entendido, llamamos a la comunidad internacional a brindar su apoyo para desarrollar las capacidades que el Gobierno iraquí necesita para avanzar en la búsqueda y la identificación en los lugares en los que podrían existir fosas comunes.

La declaración de victoria realizada como resultado de las campañas de liberación del Iraq del control de Dáesh por el Primer Ministro Al-Abadi el 9 de diciembre del año pasado constituye un logro importante no solo para el Iraq, sino también para toda la comunidad internacional. No obstante, la presencia de este grupo terrorista, que todavía posee capacidades para coordinar y realizar ataques contra la población civil y las fuerzas del orden, como los perpetrados a principios de este mes en Bagdad y Kirkuk, continúa siendo una gran amenaza para la seguridad de la población y para el proceso de reconstrucción y reconciliación en el Iraq. Asimismo, la situación de más de 1.500 mujeres y niñas yazidíes que todavía se encuentran bajo el control de Dáesh continúa siendo una preocupación que debe resolverse cuanto antes.

En tal sentido, saludamos la visita realizada por el Secretario General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo al Iraq en el mes de marzo y reiteramos la necesidad de desarrollar las capacidades de las instituciones iraquíes para eliminar definitivamente esta amenaza, reforzando, entre otras cosas, la lucha contra el financiamiento del terrorismo, contrarrestando las narrativas terroristas y enfocándonos en la educación de los jóvenes para prevenir el extremismo. La aplicación efectiva de la resolución 2354 (2017), sobre narrativas y argumentos para la lucha contra el terrorismo, constituye una herramienta

útil, tanto en la prevención como en el combate de la retórica extremista. En ese entendido, el inicio de las tareas encomendadas mediante la resolución 2379 (2017) al equipo de investigación para identificar a los responsables de las atrocidades cometidas por Dáesh es de vital importancia para llevar a estas personas ante los tribunales iraquíes, a fin de que respondan por sus actos criminales como una acción indispensable para luchar contra la impunidad y resarcir a las víctimas.

Reiteramos nuestro sincero reconocimiento a la valiente, sacrificada y determinada lucha contra el terrorismo que las fuerzas de seguridad iraquíes y el pueblo iraquí en su totalidad han librado en nombre de todos nosotros. Este significativo logro debe reforzarse con la unidad de todos los sectores de la sociedad. Para ello, el papel de los actores políticos y del Gobierno debe centrarse en eliminar la retórica sectaria o de división y en llamar a la unidad y reconciliación para dar paso a la estabilización y la reconstrucción del Iraq.

Finalmente, es imprescindible recordar que una de las causas raigales del largo conflicto que afectó al Iraq es la consecuencia de la implementación de políticas de cambio de régimen y de prácticas intervencionistas en los asuntos internos de los Estados, que traen consigo el surgimiento del caos, el terrorismo y la militarización, con resultados lamentables que se siguen repitiendo hasta el día de hoy.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Saludamos la convocación a esta reunión y agradecemos al Sr. Ján Kubiš por su completa presentación sobre la situación en el Iraq y el valioso trabajo que realiza con su equipo. Queremos saludar también de manera especial las presentaciones del Sr. Vladimir Voronkov y de la Sra. Michèle Coninsx.

El Perú felicita al Gobierno y al pueblo iraquíes por la exitosa celebración de elecciones parlamentarias democráticas. También queremos destacar el apoyo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en este objetivo, particularmente para facilitar la participación de desplazados internos. No obstante, consideramos que es importante que la comisión electoral especial pueda atender a la mayor brevedad las denuncias formuladas sobre el proceso, principalmente en la ciudad de Kirkuk. Alentamos y vemos con expectativa la pronta formación y el establecimiento del nuevo Gobierno, que deberá conformar un frente unificado y sólido para hacer frente a las amenazas que aún afronta la sociedad iraquí, en especial el terrorismo. Debemos manifestar nuestra preocupación por la presencia en el Iraq de remanentes de Dáesh. Condenamos los recientes atentados perpetrados en Bagdad contra civiles y durante el Ramadán.

Destacamos la reciente visita al país de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CCT) para evaluar las capacidades y necesidades iraquíes. Sobre la base de los trabajos CCT, alentamos estos esfuerzos para una mayor coordinación y complementariedad del sistema de las Naciones Unidas en su apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros en materia de lucha contra el terrorismo. En ese sentido, saludamos la decisión de las autoridades iraquíes de compartir la evaluación de sus requerimientos de asistencia técnica con miras a guiar las fuentes cooperantes hacia proyectos de prevención, investigación y juzgamiento del terrorismo, favoreciendo sinergias y complementariedades. Subrayamos la necesidad de trabajar en un enfoque regional, en particular sobre el desafío que plantean los combatientes terroristas extranjeros.

Estimamos que el apoyo de la comunidad internacional al Iraq debe también orientarse a la reconstrucción y la reactivación de su economía. La Conferencia Internacional para la Reconstrucción del Iraq, celebrada en Kuwait en febrero pasado, constituye un paso importante en ese sentido. Alentamos al nuevo Gobierno a favorecer políticas y programas de asistencia y desarrollo social, orientados a enfrentar las causas profundas del extremismo violento. En tal sentido, queremos asociarnos al llamado del Secretario General en aras del apoyo internacional al programa para la recuperación y la resiliencia del Iraq.

Estimamos urgente priorizar la atención de casi 9 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, incluidos los 2 millones de desplazados registrados por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en abril pasado. Alentamos también el fomento de una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los ámbitos político, económico y social. Apoyamos las recomendaciones formuladas al respecto por la UNAMI y ONU-Mujeres, incluidos el fortalecimiento del grupo de trabajo intersectorial del plan de acción nacional y su adecuado financiamiento.

Concluyo destacando el trabajo del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ján Kubiš, y de su equipo. Mi país continuará siguiendo con atención el proceso iraquí, especialmente en este momento crucial, para enrumbar al país hacia una paz sostenible.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Agradecemos la detallada información presentada por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ján

Kubiš, sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y su importante contribución a las deliberaciones del Consejo. Kazajstán valora enormemente los esfuerzos desplegados por la UNAMI y el sistema de las Naciones Unidas para prestar servicios esenciales a la población del Iraq, en medio de amenazas graves y complejas, y para promover el diálogo político y la reconciliación entre las partes. Al mismo tiempo, también agradecemos las presentaciones realizadas por el Secretario General Adjunto, Sr. Vladimir Voronkov, y la Directora Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sra. Michèle Coninsx.

Kazajstán condena categóricamente el atentado perpetrado el 15 de mayo por dos terroristas suicidas en una plaza de Bagdad en la que se reúnen diariamente los jornaleros para buscar trabajo, en el que murieron por lo menos 35 personas y otras 90 resultaron heridas. Consideramos que ese ataque fue atroz y cobarde, y que no demuestra ningún respeto por la vida humana y por el mes sagrado del Ramadán.

Kazajstán felicita a los dirigentes y al pueblo del Iraq por el éxito de las elecciones parlamentarias celebradas el 12 de mayo. Tras la derrota militar de Dáesh, las elecciones suponen un nuevo avance en la creación de una democracia iraquí más sólida. A la luz de esos resultados alentadores, hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos iraquíes y sus partidarios para que respalden la paz mientras se asimilan esos resultados. Además, instamos a los agentes políticos a que resuelvan todas las controversias electorales a través de los canales jurídicos establecidos y a que completen el proceso electoral formando cuanto antes un Gobierno inclusivo. La comunidad mundial debe seguir comprometida con el apoyo al Gobierno y al pueblo del Iraq en ese empeño.

El éxito de las operaciones del Gobierno del Iraq contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ha sido encomiado por todos y se agradece inmensamente. Es evidente que, tras la expulsión del EIIL del Iraq, debemos mejorar la eficacia de los mecanismos de lucha contra el terrorismo en el Iraq y fortalecer las medidas de seguridad en las fronteras. Nos alegraría que el Iraq se sumara a la iniciativa de Kazajstán sobre un código de conducta para lograr un mundo sin terrorismo. La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos por consolidar la estabilidad y restablecer la paz en el Iraq tras la expulsión del EIIL.

Kazajstán está a favor de preservar la integridad territorial del Iraq como Estado. No podrá haber una consolidación duradera de las iniciativas de paz si no se logra la reconciliación entre las partes, junto con la justicia y el estado de derecho en todo el país.

Subrayamos la inadmisibilidad de los actos de represalia extrajudiciales contra los partidarios del EIIL, sus familiares y los que tengan alguna relación con el grupo. Instamos a las autoridades iraquíes a que adopten medidas urgentes para llevar a los responsables ante la justicia, respetando el derecho internacional y el derecho internacional de los derechos humanos, y absteniéndose de adoptar medidas que violen la libertad y la justicia humanas. Quedamos profundamente sorprendidos por la suerte que corrió la ama de casa de 42 años, Amina Hassan, una mujer turca que tuvo dos minutos para defenderse de las acusaciones de apoyar al Estado Islámico. Nos enteramos de que todo el juicio duró solo 10 minutos, antes de que el juez la condenara a muerte en la horca. Se dictaron aproximadamente 14 sentencias de muerte en un lapso de dos horas a los acusados de apoyar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, junto con la sentencia de trabajadores, esposas y transeúntes.

Al mismo tiempo, apoyamos las medidas para alcanzar los objetivos más importantes en el Iraq: preservar la unidad, restablecer la estabilidad y fomentar la coexistencia pacífica entre todos los sectores de la población, incluidas las minorías. Ese enfoque comúnmente aceptado debería basarse en la igualdad de derechos y justicia para todos los ciudadanos. El desafío para el Iraq ahora es defender los principios fundamentales de la buena gobernanza democrática con fundamentos profundos y estables.

Por último, debemos respaldar sin titubeos los esfuerzos del Representante Especial por lograr un Iraq estable, después del EIIL, con una nueva visión.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Iraq.

Sr. Bahr Aluloom (Iraq) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme felicitar a la República de Polonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes y expresarle mi agradecimiento por los esfuerzos realizados para organizar la labor del Consejo. Agradezco también a la República del Perú sus iniciativas durante su Presidencia del Consejo el mes pasado. Quisiera agradecer al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš, su exposición informativa y expresar mi agradecimiento a él y a su equipo por su ardua y sincera labor. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo,

Sr. Vladimir Voronkov, y a la Subsecretaria General de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sra. Michèle Coninsx, por sus exposiciones informativas.

El 12 de mayo, los iraquíes acudieron a las urnas para elegir a los miembros del Consejo de Representantes. Esas elecciones fueron sumamente importantes porque se celebraron tras la derrota de las bandas terroristas Dáesh en el Iraq, lo que significa que las elecciones iraquíes de 2018 fueron otro capítulo de la guerra contra el terrorismo en el Iraq.

La participación numerosa y sin precedentes de candidatas en las elecciones para el Consejo de Representantes del Iraq fue una señal positiva y demostró que las mujeres iraquíes han comenzado a demostrar su valía en el ámbito político. Un gran número de jóvenes también participaron en las elecciones como votantes y candidatos, y al hacerlo, intentaron elegir quién los representaría y cumpliría sus expectativas en el Parlamento.

El Gobierno del Iraq, sobre la base de sus deberes jurídicos y constitucionales, pudo crear un entorno electoral seguro, que permitió a los diversos sectores de la sociedad iraquí emitir sus votos de manera segura y satisfactoria. El Gobierno también garantizó todas las condiciones necesarias para permitir a las personas desplazadas emitir sus votos, y de ese modo contribuir a la consolidación del proceso democrático en el país.

Después del anuncio de los resultados de las elecciones, la Alta Comisión Electoral Independiente permitió que las entidades y los partidos políticos que tuvieran alguna observación o duda sobre los resultados de las elecciones presentaran sus quejas y apelaciones. La Comisión examinará y auditará esas apelaciones de conformidad con las normas y prácticas jurídicas previstas por la ley para que la Comisión pueda anunciar entonces los resultados finales y presentar los nombres de los ganadores al Tribunal Federal para su aprobación y adopción oficiales. El Consejo de Ministros y el Consejo de Representantes también se centraron en ese asunto para tranquilizar a todos los interesados.

Durante el próximo período, el Iraq se centrará en revitalizar su economía y restablecer las condiciones sociales. Tratará de apoyar el desarrollo y la estabilidad en todas las provincias y crear un clima atractivo para la inversión de conformidad con el enfoque adoptado por el Gobierno anterior. El Iraq también tratará de aplicar las estrategias siguientes.

En primer lugar, trabajaremos para ejecutar el plan estratégico de reconstrucción, que será una plataforma para poner en marcha proyectos de conformidad con algunos criterios y prioridades que tengan en cuenta los requisitos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, así como la visión del Iraq para 2030.

En segundo lugar, llevaremos a cabo la Estrategia Nacional 2018-2022 para Aliviar la Pobreza en el Iraq con el fin de reducir considerablemente la pobreza general y crear más empleos y oportunidades para los jóvenes.

En tercer lugar, el programa de recuperación y resiliencia iniciado por el Secretario General António Guterres consta de nueve elementos, tres de los cuales se aplicarán en comunidades de alta prioridad donde es más probable que se arraigue el extremismo.

En cuarto lugar, nuestra estrategia nacional para la juventud, que se puso en marcha en cooperación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, y la primera de su tipo en el país, tiene por objetivo preparar una generación productiva y bien educada, que goce de buena salud mental, social y psicológica, mantenga su identidad nacional, desempeñe un papel fundamental en las comunidades locales y sea inmune a las ideologías terroristas radicales.

La organización terrorista Dáesh ha demostrado una crueldad inenarrable hacia sus víctimas, incluidos hombres, mujeres y niños.

La aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2379 (2017) fue una victoria de la justicia y la equidad para las víctimas. La aplicación de la resolución está actualmente en marcha, incluidos los procedimientos para establecer el equipo de investigación internacional. El equipo se encargará de recopilar pruebas de los delitos cometidos por las bandas terroristas de Dáesh y de presentarlas al sistema judicial nacional a fin de castigar a los responsables. El Iraq espera con interés cooperar de manera plena y constructiva con el equipo de investigación.

El Iraq seguirá desplegando esfuerzos para proporcionar reparación e indemnización a todas las víctimas de crímenes aborrecibles de violencia sexual. Hará copartícipe a la mujer en todas las iniciativas de consolidación de la paz, reconciliación y reconstrucción. Reiteramos nuestro compromiso de abordar el sufrimiento de las víctimas de la violencia sexual relacionada con el conflicto, que se puso de manifiesto mediante la firma del comunicado conjunto de 2016 de las Naciones Unidas y el Iraq para prevenir y abordar la violencia sexual relacionada con el conflicto, y la aprobación del plan de aplicación del comunicado conjunto, en el que se

enuncian medidas específicas sobre la justicia, la rendición de cuentas y los servicios. La firma tuvo lugar durante la última visita al Iraq de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, por invitación del Gobierno, del 26 de febrero al 5 de marzo. El Iraq espera con interés resultados concretos del plan de aplicación y un calendario para su evaluación.

El 7 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Iraq también publicó el informe nacional del Iraq sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000), que se presentará a las Naciones Unidas. El Iraq será el primer país del Oriente Medio que informe sobre la aplicación de la resolución respecto del papel de la mujer en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

Las autoridades iraquíes recibieron al Secretario General Adjunto de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, Sr. Vladimir Voronkov, y a la Subsecretaria General y Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sra. Michèle Coninsx, durante su visita conjunta al Iraq los días 7 y 8 de marzo. La visita dio resultados fructíferos, especialmente la prosecución de los esfuerzos para cumplir las 16 prioridades establecidas por el Comité contra el Terrorismo y su Dirección Ejecutiva en 2015 y la ejecución de proyectos de creación de capacidad para cumplir 5 de las 16 prioridades. Esos proyectos consisten, entre otras cosas, en desarrollar aptitudes entre los jóvenes mediante la creación de capacidad en los institutos de formación profesional y técnica en Bagdad y Faluya, apoyar la elaboración de una estrategia nacional amplia de lucha contra el terrorismo, luchar contra la financiación del terrorismo a través del plan de acción nacional y regional más eficaz, luchar contra la retórica terrorista mediante la creación de capacidad para las comunicaciones estratégicas e impedir que los terroristas adquieran armas de destrucción en masa.

El Iraq ha establecido relaciones normales y equilibradas con todos los países vecinos y con la región para salvaguardar los intereses del pueblo iraquí sobre la base del respeto de la soberanía, los intereses mutuos y la búsqueda de denominadores comunes, en lugar de los conflictos que han destruido la región. El Iraq aspira a forjar una nueva política exterior basada en la neutralidad positiva, a la vez que evita tomar partido por una parte en contra de otra. Redunda en interés del Iraq mantenerse al margen de los conflictos en la región. El Iraq está convencido de que la cooperación, las alianzas y los intereses comunes en diversos ámbitos son la única manera de lograr las aspiraciones de nuestro pueblo a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo, mejorando la cooperación política, de seguridad, económica y comercial.

El Iraq espera con interés la creación de asociaciones genuinas y estratégicas basadas en el principio de la integración con los países amigos y aliados para ayudar al Iraq a crear un entorno sólido para la inversión económica y miles de oportunidades de empleo para los jóvenes y mejorar las condiciones y el nivel de vida de sus ciudadanos. El desarrollo en el Iraq está ligado al desarrollo de toda la región y de todos sus vecinos. Cabe recordar que el Iraq en su conjunto, debido a la guerra contra el terrorismo, sufrió un declive en el desarrollo sostenible. En todas las provincias iraquíes existen considerables oportunidades de inversión.

El Gobierno de mi país ha tratado de cumplir las obligaciones relativas a las cuestiones pendientes entre el Iraq y el hermano Estado de Kuwait. Con respecto a la cuestión de los kuwaitíes desaparecidos, las autoridades iraquíes competentes siguen llevando a cabo sus investigaciones. Partiendo del testimonio de testigos, han iniciado procesos de exploración y excavación en Shakhat y Ayn Tamr (Karbala), Salman Pak (Bagdad), Al-Khamisiya (Dhi Qar), la ruta de Salman (Al-Muzanna) y la calle de Al-Razi (Diyala). No se han encontrado restos. El Gobierno del Iraq está en proceso de entregar el primer lote de bienes y archivos kuwaitíes, encontrados recientemente, tras un acuerdo con la UNAMI. El material se transportará al Estado de Kuwait por vía aérea.

Por último, me complace destacar la voluntad del Iraq de que se prorrogue el mandato de la UNAMI por un año más, de conformidad con la carta de Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq dirigida al Secretario General António Guterres el 3 de mayo. Ello concuerda con la letra y el espíritu de la resolución 1770 (2007), así como con el mandato político de la Misión, que tiene la capacidad de atender las necesidades del Iraq en el período posterior a la victoria contra Dáesh con miras a ampliar la autoridad del Estado en todo el país. Habida cuenta de los desafíos que afronta el país, el mandato de la UNAMI debe mantenerse tal como está para que pueda cumplir sus compromisos y prestar asesoramiento y asistencia al Gobierno y al pueblo del Iraq, en particular en relación con las cuestiones sociales y económicas que afectan a la vida de los ciudadanos iraquíes. El Iraq espera que la UNAMI y todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas en el Iraq desempeñen un papel importante en la reconstrucción del país tras la devastación causada por la guerra y el consiguiente declive de la infraestructura de servicios básicos, en particular para restablecer la

estabilidad en las zonas liberadas y garantizar el regreso de los desplazados internos.

Para concluir, quisiera aclarar que el actual proceso penal en el Iraq no puede concluirse en minutos, como dijo mi colega el representante de Kazajstán. En los procesos jurídicos y judiciales, el juez de instrucción debe llevar a cabo una investigación completa durante un período prolongado antes de que la causa se remita a otro juez, el cual procederá a pronunciarse sobre el asunto, conforme a la legislación iraquí.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.